

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00000944**

Al 31 de DICIEMBRE de 1.995

Expediente No. 9151 77

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990331995001

RAZON SOCIAL

INDUSTRIAL Y COMERCIAL TECNO AGRICOLA ICTA S! A!

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	EDMUNDO JORDAN OROZCO	1800030692	ECUATORIANA		360	1'800.000,00
2	GUSTAVO PAREDES MARQUEZ	ECUATOR!	0902632112		10	50.000,00
3	EDMUNDO JORDAN MARURI	ECUATORIANA	0908407513		10	50.000,00
4	JUAN B! JORDAN MARURI	ECUATORIANA	0908935661		10	50.000,00
5	MANUELA JORDAN DE GOYES	ECUATORIANA	0907541632		10	50.000,00
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

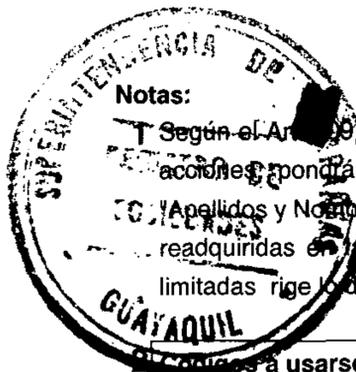
TOTAL

2'000.000,00

[Firma manuscrita]
Firma del representante legal

GUIL!, SEPTIEMBRE - 96.-

Lugar y fecha de presentación



Notas:

1 Según el Art. 190 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Columnas a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL